

Área de Presidencia, Hacienda y Modernización**Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público****ANUNCIO****2760****123346**

Habiendo transcurrido QUINCE (15) días hábiles de exposición al público del expediente nº 3 de modificación del Anexo II.a de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 55, de fecha 5 de mayo de 2023, y no habiéndose presentado reclamación ni sugerencia alguna, en virtud de lo dispuesto en el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el presente se hace público que ha quedado definitivamente aprobado el expediente nº 3 de modificación del Anexo II.a de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el cual presenta el siguiente resumen:

Primero.- Modificar el Anexo II.a de las Bases de Ejecución del Presupuesto en el sentido siguiente:

Donde dice:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
23.0802.2412.48250	ECCA Tenerife Impulsa 2023	ECCA Fundación Canaria	180.000,00
23.1122.4632.45390	Acciones Innovación: Transformación Digital	Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife	50.000,00
23.0301.2310.45390	Cátedra de ciclos de vida y personas mayores	Universidad de La Laguna	15.000,00
23.0701.4123.76240	Mercadillo del Agricultor de la Comarca Noreste	Ayuntamiento de La Laguna	1.500.000,00

Debe decir:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
23.0802.2412.48250	ECCA Tenerife Impulsa 2023	Fundación ECCA Social	180.000,00
23.1122.4632.45390	Startups Growth	Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife	60.000,00
23.0301.2310.45390	Cátedra de ciclos de vida y personas mayores	Universidad de La Laguna	30.000,00
23.0701.4123.76240	Mercadillo del Agricultor de la Comarca Noreste	Ayuntamiento de La Laguna	3.000.000,00

Segundo.- Incluir en el Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023 las siguientes subvenciones:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
23.0801.4333.46240	"16ª edición del Festival Boreal 2023 en Los Silos	Ayuntamiento de Los Silos	25.000,00
23.0801.4333.78940	Acondicionamiento de espacio formativo polivalente	Real Sociedad Económica de Amigos del País	26.114,23

23.1122.4632.72390	Proyecto COSMOLAB	Instituto de Astrofísica de Canarias	15.000,00
23.0702.4141.78940	Maquinaria	Asociación de Cereales de Tenerife (ACETE)	50.000,00
23.0702.4141.78940	Maquinaria	Asociación de Productores de Cereales de Tenerife en Ecológico (APETECE)	15.000,00
23.0703.4108.48940	Campaña de esterilización de gatos abandonados y asilvestrados	Colegio Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife	200.000,00
23.0601.1702.48940	Reduciendo y mitigando el impacto de la contaminación lumínica en las Áreas de la Red Natura 2000 de la Macaronesia	SEO Birdlife	35.000,00
23.1001.3273.48250	Proyecto PÓNOS, formación a jóvenes (3ª edición)	Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	1.550.000,00
23.1021.3423.77040	Ciudad Deportiva	CD Tenerife	714.108,55
23.1021.3425.76240	Proyecto del centro deportivo San Isidro-Granadilla	Ayuntamiento de Granadilla de Abona	42.000,00
23.1021.3425.76240	Subvención al Ayuntamiento de Santa Úrsula para financiación proyecto Parque Mencey Bencomo	Ayuntamiento de Santa Úrsula	850.000,00

Santa Cruz de Tenerife, a veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (EN FUNCIONES), Pedro Manuel Martín Domínguez.- EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, Domingo Jesús Hernández Hernández, documento firmado electrónicamente.